



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDÍO**

PROCESO	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
DEMANDANTE	ADRIAN LÓPEZ
DEMANDADA	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. en calidad de vocera del patrimonio autónomo denominado FIDEICOMISO HARENA APARTAMENTOS y PERSONAS INDETERMINADAS
PROVIDENCIA	AMPLIA PLAZO
RADICADO	63-594-4089-002-2022-00377-00

Doce (12) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la solicitud de ampliación del plazo para la entrega del respectivo peritaje, para la determinación plena del bien objeto de *usucapión*, tal como se determinó en diligencia de inspección judicial, se concede el término de 10 días más contados a partir del día siguiente a la notificación de esta providencia.

NOTIFÍQUESE.


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ